

Ref: Actualiza miembros del Comité Ético Científico de Investigación en Humanos dependientes de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile.

Nº: 13/2023

Valdivia, 07 de noviembre de 2023

DE: Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística

A: Rectoría  
Secretaría General  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa  
Vicerrectoría Sede Puerto Montt  
Campus Patagonia  
Dirección de Personal  
Facultades  
Comité Ético Científico de Investigación en Humanos

### CONSIDERANDO

1. La creación de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), Decreto de Rectoría N° 06/2018.
2. El Plan de Desarrollo, 2020/2023, de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile. (Decreto Rectoría N° 69/2019).
- 3.- La Resolución N°99/2017 de VRA, que aprueba la creación del Comité Ético Científico de Investigación con Humanos.
4. Las atribuciones reglamentarias del Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística.

### RESUELVO

- 1.- Actualícese a los integrantes del Comité Ético Científico de Investigación en Humanos de acuerdo a lo siguiente:
  - Sebastián Agüero San Juan, Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas.
  - Patricia Alegría Conejeros, Instituto de Odontoestomatología, Facultad de Medicina
  - Carolina Ávalos Valdivia, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades.
  - Vanessa Bouquillard Escalona, Instituto de Salud Sexual y Reproductiva, Facultad de Medicina
  - María Julia Calvo Gil. Escuela de Enfermería, Sede Puerto Montt.
  - Camila Cárdenas Neira, Instituto de Comunicación Social, Facultad de Filosofía y Humanidades
  - Asunción Díaz Álvarez, Instituto de Estudios Antropológicos, Facultad de Filosofía y Humanidades.
  - Rodrigo Montefusco-Siegmund, Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación, Facultad de Medicina.
  - Paula Soto Parada, Escuela de Enfermería, Puerto Montt
  - Randy Yáñez Ríos, Instituto de Aparato Locomotor y Rehabilitación, Facultad de Medicina.
- 2.- Para el cumplimiento de las funciones de este Comité se considera una dedicación horaria de 4 horas semanales.



**Dr. Mylthon Jiménez Castillo**  
Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística  
Universidad Austral de Chile